

# BOLETIN

DE LA

## REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MÉDICAS

AÑO I

AGOSTO 1915

NÚMERO 4

### SUMARIO

*Crónica, por el Dr. García Trielbo.*—*Vapuleos, por Leo de Tarento.*—*Cómo escriben nuestros periodistas médicos, por el Dr. Manzanillo.*—*Formulario médico moderno.*—*Dispositivos oficiales.*—*Revista de Academias: Academia Médico-Quirúrgica.*—*Aniversario.*—*Noticias.*

### CRÓNICA

#### *Bombos y palos.*

Libreme Dios de incurrir en injusticias y parcialidades al comentar las parcialidades é injusticias ajenas; que en la vida todo es posible, y muy bien pudiera suceder que insensiblemente, y al correr de la pluma, cayera é incurriera en las mismas faltas ó defectos que trato de censurar.

Yo creo que todo puede prestarse, y se presta efectivamente, á una crítica sincera y desapasionada, y á una sanción serena y ecuaníme, siempre que esa crítica y esa sanción se inspiren en ideales nobles y elevados. Es más: creo que todo aquello que pase por el tamiz de esta clase de críticas y de sanciones avalora su mérito, descarta ó atenúa sus posibles errores, depura su fondo y perfeccio-

na su forma, con notorio beneficio para el arte y para la ciencia, que tan necesitados se hallan de espíritus reflexivos y bien equilibrados, que se sacrifiquen en aras de la justicia y de la equidad al juzgar é interpretar las obras ajenas.

El hecho, pues, de juzgar y comentar lo que los otros hacen ó piensan, no sólo me parece lícito y razonable, sino que lo creo altamente útil y beneficioso; pero lo que no puedo aceptar, en manera alguna, es que el sagrado derecho de la crítica sea convertido, por la desaprensión y el despecho de unos cuantos, en semillero de insidias y en manantial de injustas alabanzas, que tiren por tierra sólidos prestigios y que levanten pedestales á ídolos falsos no merecedores de ellos.

La Prensa, el atilal académico, todos aquellos sitios donde la crítica se ejerce, deben vivir alerta y

estar siempre prevenidos contra esos hombres con alma de reptil, que todo lo escarnecen con sus sangrientas burlas, y contra aquellos otros cuyo espíritu de lacayo sólo concibe adulaciones interesadas y pleitesías humillantes.

En lo más recóndito del alma de cada hombre se alberga siempre un espíritu bueno y otro malo, que luchan constantemente por ser los dictadores de nuestros actos y de nuestras ideas; del triunfo ó del predominio de uno ú otro depende nuestro destino, nuestra conducta, nuestra moralidad, nuestras acciones todas.

Conste que no soy fatalista; creo tener un espíritu abierto á todas las modificaciones que la educación, la cultura y el medio ambiente pueden imprimir en el alma humana, pero en ocasiones llego á dudar, lo confieso sinceramente, de que ciertos hombres sean susceptibles de esas modificaciones y de esas mejoras.

Todos los conocéis; pues ¡quién de vosotros se habrá visto libre de sus ataques y de sus insidias, en una profesión como la nuestra, en la que tanto se precisa luchar, y en la que tantas veces se necesita someter á la pública opinión nuestros pensamientos y hasta nuestros actos!

Vedles empuñando el látigo torturador, y puestos á lanzarse sobre vosotros para censurar despiada-

mente los frutos de vuestra laboriosidad y vuestra inteligencia; vedles revolverse, como víbora herida, en el sillón académico, cuando uno de vosotros ha triunfado en justa lid; vedles demudados por la envidia y por el coraje, inquietos, nerviosos, exaltados, cuando leen algo que, tras asiduo trabajo é investigación, os decidisteis á publicar; vedles, en fin, recorrer toda la gama del despecho y de la difamación, desde la ironía suave hasta la injuria sangrienta, cuando advierten que uno de vosotros va *abriéndose paso*, dejando atrás á todos los como ellos ineptos, torpes é ignorantes.

Ellos son los de los *palos* en los periódicos, los de los *metidos* en las Academias, los de las ironías en las mesas del café, los eternos intrigantes en los Centros á que pertenecen, los incansables censores de todo lo que vale, los demolidores de honras y prestigios, los afiliados á todo cuanto constituya desorden, postergación, atropello, iniquidad.

«Voy á escribir un artículo *metiéndome* con Fulano.» «Estoy preparando un *palo* soberbio á Zutano en la Academia tal ó en la Sociedad cual.» «¿No sabe que al pediatra X le llaman Herodes?» «¿Sabe que á la Clínica tal le llaman el *huerto del Francés*?» «¿Sabe que con la llegada del Dr. Z. á Madrid ha coincidido la ampliación de las

Sacramentales...?» Y, así siempre, injuriando, hiriendo solapadamente, buscando en todo la nota molesta y desagradable.

Ellos creen cimentar su prestigio en el desprestigio ajeno, y utilizan las sagradas armas de la crítica, convirtiéndolas en asesinos puñales, cómplices involuntarios de sus demasías y de sus traiciones.

Tipos opuestos, y desde luego más inofensivos que los anteriores, son los de los bombos; al menos éstos no injurian, no se complacen con el fracaso ajeno, no *maltratan* á nadie de palabra ó por escrito; pero también son perjudiciales, á su manera, puesto que con sus elogios incesantes y con sus pueriles optimismos desorientan muchas veces la opinión, envanecen á espíritus mediocres y entronizan á nombres vulgares que, tarde ó temprano, caerán en el ridículo más espantoso y definitivo.

También la crítica sería sufre un rudo golpe con estos profesionales del bombo, que prodigan adjetivos y más adjetivos á todo bicho viviente, sin reparar en si proceden con justicia ó sin ella.

Muchos de ellos tienen además el defecto de ser unos furibundos sectarios de éste ó de aquél, de tal ó cuál escuela, y huelga decir que el bombo y el incensario se prodigan con puerilidad absurda siempre que se trate de *jalear* lo que

sus afines en ideas y doctrinas hablaron ó escribieron.

Estos críticos *jaleadores* son los que, con sus inoportunos elogios, desorientan á la opinión sensata, haciéndola creer en reputaciones y prestigios que no pocas veces se vienen rápidamente al suelo como castillo de naipes, perjudicando inconscientemente á los propios elogiados, que en muchas ocasiones, con más lentitud, y *sin dormirse en los laureles*, quizá hubieran llegado á la conquista de los primeros puestos, tan ansiados y deseados por todos.

Claro es que entre los del bombo y los del palo, la elección no es dudosa, puesto que los primeros hacen incomparablemente menos daño que los segundos, y hasta en ocasiones pueden resultar útiles sus elogios, por lo que estimulan y confortan á ciertos espíritus apocados y tímidos; pero ni unos ni otros son recomendables; de ambos debemos huir cuidadosamente, en la seguridad de que, si así no procedemos, tarde ó temprano seremos el blanco de las insidias de los unos ó el ídolo grotesco de las adulaciones de los otros.

DR. GARCÍA TRIVIÑO

## VAPULEOS...

Clarín dijo, hace unos cuantos años, que uno de los mayores ma-

les de la vida literaria era la excesiva benevolencia de la crítica. Y de la literatura médica, ¿qué decir? Aquí sí que hace falta una crítica severa que no deje pasar tanto como se excreta.

Y es que el artículo profesional resulta en estos tiempos un maravilloso medio de propaganda. Es más barato que un anuncio de cuarta plana, y la dignidad médica queda á buena altura, aunque la gramática se vea por los suelos. ¡Desgraciadas sintaxis y ortografía, qué de faltas cometen con vosotros!

Hay médicos que se pasan la vida diciendo á la cabecera del enfermo: «Un buen régimen le curaría á usted. Todo su mal es por falta de régimen.» Y van á su casa, se encierran en su despacho, se ponen á escribir un artículo... y para nada se acuerdan del régimen. ¡Se ve cada oración y cada posesión en nuestras revistas médicas!

Y esto es lo que ven ustedes: lo que el cajista no se atrevió á modificar; que si vieran el original, las cuartillas que de su puño y letra profanó el autor... entonces se caían ustedes de espaldas. La ortografía no saben con qué se come. Y decir que algunos de estos señores se desayunan con *sole gras*, y les pasea un buen tiro de caballos... era para darles dos tiros más.

Los médicos, en general, escribimos poco y mal. Pero el Sr. Su-

premo nos libre de esos que les entra la vena y les da por publicar todo lo que ven por la mañana en el consultorio; entonces hay que cobijarse y temerlos más que á un zeppelin. Los hay que dan miedo; ocasionan verdaderas pesadillas... ¿No os habéis fijado que en ciertas ocasiones, y por un plazo de quince días, no se oye pronunciar otro nombre que el del Dr. Fulano? «Mañana dará una conferencia el doctor Fulano.» «El lunes presentará un caso el Dr. Fulano.» «El curso que se propone dar el Dr. Fulano...» Y el Dr. Fulano aparece en todos los periódicos del día con efígie y partida de nacimiento... y cuando, cansados de leer esta Prensa, hojeamos la nuestra, la profesional... ¡horror!... un artículo del repetido Dr. Fulano... y otro... y otro... y otro... y todos los artículos son de á sesenta y cinco; no valen nada.

Y estos brotes literarios tienen indudablemente el siguiente origen:

Son las nueve de la mañana, y uno de esos sujetos se acicala ante el espejo; lucha á brazo partido con las tiras de su corbata para hacerse un nudo impecable, á lo Mendoza, y le dice á su mujer:—Soy feliz, Eduvigis. Anoche, mientras tú dormías, é inspirado con tus ronquidos, enjareté tres artículos: uno de agudo ingenio para *El Tenotomo*, otro superior para la *Revista de Enfermedades del cuero cabelludo*, y otro más inferior para la

*Proctología Española*... era preciso. Llevaba un mes sin ver mi firma en letras de molde, y es necesario que suene el nombre; porque cuando el nombre suena... agua lleva. ¿No es esto lo que ha hecho Mengano, y ya visita en automóvil? Hay que escribir mucho, Eduvigis, mucho.

Y así salen los escritos: mal hechos, insulsos como fiesta de juegos florales, adormecientes cual sesión académica, rebosantes de fárrago, atiborrados de palabras huecas, fundados en una historia clínica fantástica, ó en un hecho falso ó mal interpretado, ó en un artículo norteamericano mal digerido... y traducido; con estadísticas inverosímiles, con fotograbados *fusilados* de periódicos extranjeros y, sobre todo, y esto es lo que priva, con una bibliografía tan extensa, que no cabe en un número del *Heraldo*.

Y esto... ¿se puede pasar? Adelante, señores. Por ese camino se crearon reputaciones inicuas... pues á imitarlas.

Pero la culpa la tenemos todos. Hojead la sección bibliográfica de cualquier revista médica. Todo se aplaude, todo se alaba, todo es hermoso. Y los autores de tanta perfección, el uno es un talento, el otro un sabio, éste un maestro... aquél se quedó en desdoblado... y todos encantados por habernos echado á este mundo nuestra madre.

Y esta vida falsa é hipócrita es

insostenible. La ciencia médica se perjudica. Aplaudiendo lo malo, elogiando al majadero, no poniéndole trabas al andaz; el atrevido impera, el hablador se crea una posición inmerecida, y la mentira se abre camino en el centro de cultura, en un Madrid, donde debiera hacerse una labor honrada y seria, y los convencionalismos y las ficciones abundan.

ICO DE TARENTO

## CÓMO ESCRIBEN NUESTROS PERIODISTAS MÉDICOS (1)

### III

#### CRÓNICA MÉDICA É IMPARCIAL

##### *Las enfermedades de Madrid.*

No está en mi ánimo escribir algo que resulte como la última palabra en este asunto. Unicamente quiero hacer algunas reflexiones acerca del papel que la misma población ejerce sobre la salud de sus habitantes, sobre las enfermedades que padecen, sobre las causas que las determinan... papel y sobros que merecen comentarse con las

(1) En esta sección no decimos á quién tratamos de imitar. Si pudiéramos el nombre, pasaría lo que sucede con ciertos cuadros, que hay que poner al pie de ellos: «Retrato de D. Fulano de Tal», porque no hay Dios que lo conozca. El buen criterio del lector resolverá la incógnita. Y si hemos acertado, ¿qué mayor satisfacción para el escritor?

razones y la prosa que yo uso para estos casos, ambos de peso.

El clima de Madrid es áspero y duro, como cobrador de tranvía en funciones. La causa estriba en su situación. Si Madrid lo hubieran edificado en las afueras, otro vivir sería el nuestro. Si la capital de España hubiera tomado origen en los campos donde se inspiró Goya: en la Florida, á la derecha según se va á «Niza», ¡lo que gozarían los madrileños! Tendrían aire puro, sol, humedad en el ambiente y organillo á todas horas; pero las primeras edificaciones tuvieron asiento en lo que es hoy Plaza de la Villa, calle del Sacramento, Puerta de Moros, y todo ello es un páramo; en estos sitios no hay más vegetación que cuatro palmeras municipales, una docena de alcahofas que una vendedora vocea, y algunos árboles genealógicos de los fundadores de Madrid.

Porque es necesario saber que el arbolado es una especie de Cimarra el sastre; él uniforma la temperatura; él en el invierno detiene, como barrera gigantesca, el viento dañador que de los nevados picos viene; y en el verano, los árboles refrescan la atmósfera y... dan sombra (esto creo que no lo ignoren), proporcionando de este modo una temperatura constante.

Pero Madrid, sin esa barrera, queda tendido sobre una planicie, y los vientos le azotan constantemente.

Para unos hay dos vientos reinantes en esta población; para otros, «Cuatro vientos». Los que nosotros creemos que dominan son: el que viene del Guadarrama, más fresco que un concejal, y el de Toledo, seco y mortífero cual hoja toledana. Aquél sopla en el mes de Enero, éste en el de Julio. Por eso, en Madrid hace frío en el invierno y calor en el verano (estos razonamientos no admiten controversia).

Fijaos en las estadísticas, y veréis cómo es cierto lo que digo. La mortalidad se deja sentir en esas épocas por culpa de dos aires, determinando trastornos pulmonares el frío y gastrointestinales el cálido. Como que en Madrid es un hecho ineludible que ó se muere por el aparato respiratorio ó por el digestivo (hay quien se muere por la merluza á la vinagreta). Y las bronquitis en los meses invernales, las enterocolitis en el estío y las *alfombrillas* en todo tiempo, hasta las diez de la mañana, son las enfermedades que diezman á la población.

Pero, por desgracia, no son éstas las únicas. Existen otras que hay que achacarlas á la falta de higiene. Tiene la villa y corte un interior que es una vergüenza. Las calles son estrechas, las casas muy altas, y cada vez las *suben* más, y es lógico que, en estas condiciones, ni el sol lo vean nunca los vecinos, ni el aire puro pueda circular, ni

un alcalde un poco grueso, á la vez que cumplidor, tampoco. Y se da el caso de que precisamente estos rincones del centro de Madrid son como la espuerta donde el habitante arroja todas las porquerías que tiene dentro. Y es muy frecuente ver cabe un farol (para que más se vea) un basurero: formando un abigarrado conjunto, allí se mezclan las mondaduras de patatas con el discurso de Mella; el polvo de la calle con los broches de unas ligas; los algodones de un sifilítico con el retrato de Belmonte; inmundicias que, descompuestas, tienen que sentirías, aunque sólo sea por el del olfato, todos los vecinos.

¿Qué enfermedades determina esta carestía de urbanización? Muchas, pero principalmente la tuberculosis, el tífus y la manía de persecución... á los agentes municipales.

Pero aún hay más. Yo he sido algunos años médico de ese intrincado logogrifo que está todavía sin resolver como merece, la Beneficencia municipal, y he podido observar, cumpliendo los deberes del cargo, que la obsesión del especilismo llegó hasta los distritos.

El distrito de Chamberí, por ejemplo, cultiva las pulmonías (los sábados por la noche no se ve otra cosa). En la Latina abundan las bronquitis y bronceoneumonías, principalmente entre las verduleras. En el Hospital (parroquia de

las chinches) las ptiriasis. En Buenavista ¡hay cada oftalmía... más simpática! Y así por el estilo, y porque no se me ocurren más zungigadas en los demás distritos.

Y ya es hora de que todo esto se modifique. Es necesario transformar á Madrid. Es preciso; primero, convertirle en una ciudad limpia, transitable, libre de esos montones de escombros y desperdicios; problema nada difícil de resolver, si nuestros alcaldes supieran manejar el bastón; y segundo, hacer que la capital de las Españas sea una población soleada en el invierno y fresca en el verano; es decir, que en el estío no nos asfixie el calor y en el mes de Enero no nos congelemos de frío. ¡Casi nada! Pues no es usted nada, me dirán. Con más razón que nunca podría llamarse entonces la corte de los milagros.

Pues el remedio existe. Es difícil de realizar, pero lo he encontrado. Es un problema de repoblación forestal. Y aunque yo no estoy muy fuerte en estas cosas, es algo así como rodear á Madrid de pinares, rodearle de castaños y hacer, en conjunto, de los alrededores madrileños, ó un espeso bosque de encinares, ó un pintoresco bosque de cocoteros. Se me argüirá que es labor de mucho tiempo. Ciertísimo; pero aseguro que no se tardará tanto en ello como se ha empleado en la construcción de la casa de Correos.

Aquí están los remedios para sanear á Madrid. Yo no puedo hacer más. ¿Seré desoído, como tantas veces?

DR. MANZANILLA

## FORMULARIO MÉDICO MODERNO

*Tratamiento del acné puntuado* —  
Háganse lociones con la siguiente mixtura:

|                          |     |         |
|--------------------------|-----|---------|
| Alcoholato de Colonia... | 150 | gramos. |
| Resorcina.....           | 5   | —       |
| Azufre lavado.....       | 5   | —       |

Hacer masajes con jabón negro; limpiar con agua boratada.

Cúbranse los granos con la pomada de Brocq, que dice:

|                        |      |         |
|------------------------|------|---------|
| Naftol B.....          | 0,15 | gramos. |
| Alcanfor.....          | 0,15 | —       |
| Resorcina.....         | 0,20 | —       |
| Jabón negro.....       | 0,20 | —       |
| Creta preparada.....   | 0,50 | —       |
| Azufre precipitado.... | 1,50 | —       |
| Vaselina.....          | 20   | —       |

Cuando existan formas inflamatorias, es necesario tener prudencia. Es preciso siempre en estos casos hacer antisepsia intestinal.

La *clorosis* aparece, sabido es, como entidad nosológica perfectamente constituida y como sintomática de afecciones que, como la protuberculosis, la sífilis, raquitismo, paludismo, saturnismo, post-hemorragicos, nefritis, anquilostomas, leucemias, helmintiasis, á ella puede dar lugar.

Inquirir la causa es deber del clínico, y corregida la afección, se evitarán los efectos por ella producidos.

En los casos simples es necesario coadyuvar al tratamiento médico de la anemia esencial, con el régimen higiénico y alimenticio.

Quiétude, estancia en el campo ó montaña; helioterapia, balneoterapia, etcétera, serán prescritos, y una alimentación rica en principios nutritivos, como la leche, huevos, carnes, aves, pescados, legumbres verdes, verduras (espinacas principalmente), frutas como la uva.

Combatir el estreñimiento con laxantes, y los trastornos menstruales con opoterapia.

Desde antiguo se han preconizado los preparados ferruginosos, pero tén-gase presente su intolerancia gástrica y la constipación intestinal que producen.

Grasset propone:

D.º

Hierro reducido. 0,10 á 0,20 gramos.

Para una oblea. Dos al día.

También el protoxalato de hierro con el ruibarbo:

|                            |       |      |         |
|----------------------------|-------|------|---------|
| Protoxalato de hierro..... | a. a. | 0,15 | gramos. |
| Polvo de ruibarbo.....     |       |      |         |

Para una oblea. Dos al día.

Huchard aconseja:

|                         |      |         |
|-------------------------|------|---------|
| Protoxalato de hierro.. | 0,15 | gramos. |
| Aloes de los Barbados.. | 0,03 | —       |
| Extracto de ruibarbo..  | 0,05 | —       |

Para dos píldoras. Dos en cada comida.

|                        |       |   |         |
|------------------------|-------|---|---------|
| Extracto de ruibarbo.. | a. a. | 5 | gramos. |
| Lactato de hierro....  |       |   |         |

Para 100 píldoras. Cuatro al día (Herzen).

|                        |     |         |
|------------------------|-----|---------|
| Lactato de hierro..... | 5   | gramos. |
| Jarabo de genciana.... | 250 | —       |

Dos cucharadas soperas al día.

Citrato de hierro amoniacal..... }  
 Tintura de nuez vómica..... } a. a. 5 gramos.  
 Jarabo de corteza de naranjos agrios.... 500 c. c.  
 Dos cucharadas al día.

Es útil la hemoglobina y el glicero-fosfato de cal:

Protoxalato de hierro... 0,10 gramos.  
 Hemoglobina cristali-  
 zada..... 0,15 —  
 Glicero-fosfato de cal... 0,20 —  
 Polvo de nuez vómica... 0,02 —  
 Arrhenal..... 0,01 —

Para un disco. Dos ó tres al día.

También:

Glicero-fosfato de cal..... 12 gramos.  
 Glicero-fosfato de sosa..... }  
 Hemoglobina..... } a. a. 3 —  
 Polvo de Colombo... }  
 Idem de nuez vómica..... 0,80 —

Para 30 discos. Dos al día.

En caso de neuralgia de los anémicos:

Lactato de hierro.... 0,05 gramos.  
 Acido arsenioso..... 0,001 —  
 Extracto y polvo de quina, e. s. para una píldora.

Una ó dos al día.

Licor de Fowler.... }  
 Tartrato férrico po- } a. a. 10 gramos.  
 tástico..... }

X á XV gotas al día.

Sulfato ferroso..... }  
 Idem de manganoso... } a. a. 4 gramos.  
 Extracto de genciana, e. s. para 120 píldoras. Dos á cuatro al día.

Este tratamiento se ha de auxiliar por tónicos administrados por vía hipodérmica, como el arrhenal, cacodilato de sosa, ó también:

Citrato de hierro amoniacal..... 5 gramos.  
 Arseniato de sosa... }  
 Sulfato de estric- } a. a. 0,05 —  
 nina..... }  
 Agua estirilizada, e. s. para 50 c. c.  
 Para inyecciones de un centímetro cúbico diario.

—:—

*Los accidentes de la cocaína y tratamientos para contrarrestarlos.*

A. *Leve indisposición.* — Palidez, sudores fríos, angustias, mareos, abatimiento general con tendencia al síncope. Este es el cuadro.

*Tratamiento.* — 1.º Posición horizontal del paciente. 2.º Inhalaciones de éter, nitrato de amilo. 3.º Una taza de café, una copa de cognac, ron. Asperciones de agua fría en el rostro.

B. *Embriaguez cocaínica* (Personas nerviosas, más en la mujer que en el hombre). — Caracterizada por alegría y locuacidad, acompañada de alucinaciones.

Tratamientos. Hágase ingerir:

Infusión de valeriana... 150 gramos.  
 Agua de canela..... 50 —  
 Eter sulfúrico..... 4 —

Otra:

Bromuro potásico..... 5 gramos.  
 Agua de azahar..... 30 —  
 Eter sulfúrico..... 5 —  
 Agua destilada..... 150 —

A cucharadas.

C. *Crisis histérica.* — Crisis violentas, angustias, zumbidos; el paciente prorrumpie en gemidos y ayes; convulsiones violentas; algunas veces profiere amenazas; en otras siente sensaciones de terror, que pueden durar desde algunos minutos á horas.

*Tratamientos.* — Conservación del ánimo del paciente. Descanso en cama.

## Administración:

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| Bromuro potásico..... | 5 gramos. |
| Hitrato cloral.....   | 3 —       |
| Agua destilada.....   | 125 —     |

Si la crisis es muy fuerte, inyecciones de:

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| Bromuro potásico..... | 0,02 gramos. |
| Agua destilada.....   | 1 —          |

## Contra las convulsiones:

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Agua de tilo.....         | 60 gramos. |
| Agua de laurel cerezo.... | 10 —       |
| Amoniaco líquido.....     | X gotas.   |
| Jarabe azahar.....        | 30 gramos. |

Cada cuatro horas, una cucharada.

D. *Lipotimia y síncope*.—Angustias, sudores fríos, descenso de temperatura, palidez y pérdida de conocimiento; el pulso y la respiración se debilitan; las pupilas están dilatadas.

*Tratamientos*.—Posición horizontal, con la cabeza en declive. Aspersiones de agua fría al rostro. Inhalaciones de nitrato de amilo. Una taza de café, un vasito de ron ó cognac, ó una cucharada de la siguiente poción:

|                        |            |
|------------------------|------------|
| Ron.....               | 40 gramos. |
| Jarabe simple.....     | 80 —       |
| Tintura de canela..... | 5 —        |
| Agua.....              | 75 —       |

C. *Colapso*.—Cuando no se vencen los síntomas anteriores, A., B., C., D., el paciente se agrava y viene este período, el más peligroso de la cocaína: el pulso se debilita cada vez más, se hace filiforme é intermitente. El corazón, desfallecido, no puede vencer las resistencias, y sus latidos son cada vez más raros y débiles. La respiración se debilita también hasta cesar. Las pupilas están dilatadas é insensibles á la luz.

*Tratamiento*.—Combatir el peligro de la parálisis cardíaca que amenaza,

y la de los músculos respiratorios. Se pondrán inyecciones de éter, aceite alcanforado, cafeína, espartoína.

Aplíquese una compresa de lona, muy caliente (55° á 65°), en la región precordial y friccionense fuertemente los muslos con alcohol simple.

Vigílese la respiración, y si hay necesidad, practíquese la artificial con tracciones rítmicas ó la reversión total, poniendo la cabeza á nivel del suelo y los pies elevados. Continúese durante mucho tiempo.—(De *La Odontología*.)

## DISPOSICIONES OFICIALES

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado, con fecha 7 de Mayo de 1915, la siguiente Real orden:

«Vista la instancia presentada por la Congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos, solicitando que se autorice para ejercer la profesión de enfermeras á las religiosas que acrediten tener los conocimientos necesarios, con arreglo al programa que con este fin se establezca,

8. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se aprueba el adjunto Programa de los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras á las que lo soliciten, pertenecientes ó no á comunidades religiosas.

2.º Los conocimientos que el Programa contiene podrán adquirirse previamente asistiendo para

los de carácter práctico á las clínicas, consultorios, asilos ú hospitales que á las aspirantes convengan.

3.º La prueba de suficiencia consistirá en un examen teórico práctico ante un Tribunal análogo al que funciona para la reválida de practicantes de la Facultad de Medicina de Madrid, designado por el Decano.

4.º Las aspirantes aprobadas en estos exámenes obtendrán una certificación expedida por el Decano de la Facultad de Medicina, en la que hará constar que quedan autorizadas para ejercer la profesión de enfermeras.

5.º Los exámenes se verificarán todos los años, en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en la fecha que designe el Decanato.

6.º Las aspirantes á enfermeras satisfarán en la Secretaría de la Facultad, para formación de expediente, tres pesetas, y para pagos de derechos de examen, 10 pesetas, con opción á segundo examen, tres meses después como plazo mínimo, las que no obtuviesen la aprobación en el primero.

De Real orden lo digo á V. S., etcétera.»

*Ministerio de la Gobernación.*

*Inspección general de Sanidad Exterior.*

Anunciando haberse declarado un caso de peste en Guanabacoa,

alrededores de la ciudad de la Habana (isla de Cuba), y otro en el Hospital de San Sebastián, de Río Janeiro.

Real orden disponiendo que los Inspectores provinciales de Sanidad, en situación de excedencia, puedan en lo sucesivo concursar, en unión de los activos y en igualdad de condiciones, todas las plazas vacantes. Y si después de esos concursos quedasen plazas sin cubrir, serán nombrados para el desempeño de las mismas los excedentes más modernos, á partir del último número del escalafón.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*

Se convoca á oposición para cubrir las plazas de Médicos forenses y de las Prisiones preventivas de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Alhama, Montefrío, Huelma y Villarrillo. Las instancias, al Presidente de la Audiencia territorial de Granada.

*Ministerio de Instrucción Pública.*

Real orden nombrando catedrático numerario de Anatomía descriptiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada á D. Enrique Gómez Entralla.

Otra disponiendo que el catedrático de Odontología, D. Florestán Aguilar, forme parte de la Comisión nombrada con objeto de pre-

parar la construcción de un Hospital clínico para la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Nombrando á D. Fernando Escobar y á D. José Pareja Yébenes catedráticos numerarios de Patología médica y su clínica, de las Facultades de Medicina de Granada y Provincial de Sevilla, respectivamente.

Confirmando en el cargo de Inspector general, Jefe del Cuerpo Médico Escolar, á D. Manuel de Tolosa Latour.

Idem Secretario general del mismo á D. Eduardo Masip.

#### *Instituto Geográfico y Estadístico.*

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de Abril de 1915:

Fiebre tifoidea, 46 (8 en Madrid y 7 en Barcelona). Tifus exantemático, 4 (3 en Madrid). Fiebre intermitente y caquexia palúdica, 8 (3 en Murcia). Viruela, 62 (26 en Barcelona, 7 en Madrid y 18 en Valencia). Sarampión, 90 (26 en Madrid y 26 en Barcelona). Escarlatina, 8. Coqueluche, 29 (en Madrid, 6). Dipteria y crup, 58 (13 en Madrid y 12 en Barcelona). Gripe, 146 (29 en Madrid).

Tuberculosis de los pulmones, 726 (124 en Madrid, 120 en Barcelona y 61 en Sevilla). Tuberculosis de las meninges, 45 (9 en Madrid). Otras tuberculosis, 70 (11 en

Madrid). Cáncer y otros tumores malignos, 249. Meningitis simple, 406 (95 en Madrid y 62 en Barcelona). Hemorragia y reblandecimiento cerebral, 597. Enfermedades orgánicas del corazón, 686 (en Barcelona, 131). Bronquitis aguda, 407. Bronquitis crónica, 226. Neumonía, 284. Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 595. Afecciones del estómago (excepto cáncer), 66. Diarreas y enteritis (en menores de dos años), 231. Apendicitis y tifitis, 7. Hernias y obstrucciones intestinales, 62. Cirrosis del hígado, 56. Nefritis aguda y crónica, 172. Tumores no cancerosos y otras enfermedades del aparato genital de la mujer, 8. Septicemia puerperal, 23. Otros accidentes puerperales, 17. Debilidad congénita y vicios de conformación, 161. Senilidad, 198. Muertes violentas, excepto el suicidio, 83. Suicidios, 18. Otras enfermedades, 1.350. Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 136. Suma total, 7.360.

## REVISTA DE ACADEMIAS

### *Academia Médico-Quirúrgica.*

Sesión del día 23 de Noviembre de 1914.

Contraindicaciones del salvarsán y neosalvarsán, bien absolutas, bien relativas, por el Dr. Sáinz de Aja.

El salvarsán ha tenido muchas contraindicaciones: las lesiones de fondo de ojo, las orgánicas de corazón, la nefritis, los procesos degenerativos, las lesiones de nervios craneales, en especial el acústico, etcétera.

En el momento presente, dico el Dr. Sáinz de Aja, la experiencia nos ha puesto de manifiesto que no hay ninguna contraindicación absoluta del «606», siendo ellas solamente relativas. Bien es verdad que debe ser empleado con precauciones. Enfermo con lesiones sífilíticas de fondo de ojo: debe emplearse el salvarsán, ahora que con cautela. Las lesiones de nervios craneales, como sífilíticas, deben tratarse por el «606». Los procesos generales, como la tabes y la parálisis general progresiva, son en los que más se necesita el «606». En lesiones de riñón es menos peligrosa esta medicación que la mercurial. En las de corazón sucede lo mismo. Las miocarditis, que son las más contraindicadas al «606», se las somete al tratamiento sin el menor inconveniente. Ahora bien, es necesario, para obtener tales resultados, ser muy precavidos en lo que á dosis y á técnica se refiere. Lo he empleado en las embarazadas, sin ningún contratiempo.

En resumen: las contraindicaciones del «606» han desaparecido por completo en las absolutas. ¿Razón? La manera de emplearlo. Antes se

usaban las grandes dosis, y debido á ellas, grandes trastornos en los inyectados, aumentando las contraindicaciones. Hoy día, con el empleo de las dosis fraccionadas, los peligros desaparecen grandemente. Con las dosis actuales se disminuyen los trastornos dinámicos. De 500 c. c. que se empleaban en inyección, á 50 c. c. y mucho menos que hoy se usa, va gran diferencia.

Intervienen en la discusión los Dres. Sixto Martín, Sampelayo y Covisa (J.), para mostrar su conformidad con lo expuesto por el Sr. Aja.

El Dr. Gallego no es gran partidario del salvarsán, asovando que en Alemania últimamente se ha pedido, si no la supresión, la disminución de las dosis.

El Dr. Sáinz Blanco manifiesta su opinión como oftalmólogo, diciendo que en la mayor parte de los casos no le piden más que diga si hay lesión de fondo de ojo, pues del tratamiento se encargan los sífilógrafos.

El Dr. Arredondo. No tengo opinión sobre el particular, pues á mí sólo se me pide lo que observe del examen del enfermo que se me consulte; pero desde luego estoy conforme en que la dinámica circulatoria no padece con el empleo de estas soluciones concentradas.

El Dr. García Triviño dice que ha visto bastantes casos de lesiones

valvulares no compensadas, en sífilíticos tratados por esta medicación, sin ningún contratiempo.

M. CRESPO

## ANIVERSARIO

El día 27 de Julio se cumplió un año en que la muerte, rápida y traidoramente, se llevó de entre nosotros á nuestro querido y llorado Director, D. Eugenio Gutiérrez.

La muerte, que nada respeta, aniquiló una existencia consagrada por entero á la virtud y al trabajo. El bondadoso Conde de San Diego dejó de su paso por el mundo un recuerdo inextinguible, consiguiendo el respeto y el cariño de cuantos tuvieron la dicha de tratarle, y la gratitud de millares de enfermas, á las que procuró curación ó alivio.

Su obra en el Instituto Rubio fué, además de admirable desde el punto de vista material, continuación espiritual de la de su ilustre fundador D. Federico Rubio.

Al cumplirse un año del fallecimiento de aquel á quien tanto debe la Institución á que nos honramos en pertenecer, quisiéramos rendirle el homenaje que su recuerdo merece, descubriendo el busto de Don Eugenio en el Parque del Instituto. Ya que ahora no haya sido posible, confiemos en que se hará en el

próximo Octubre, y así, al honrar la memoria del Conde de San Diego, sentiremos que su espíritu nos estimula á perseverar en el camino que nos dejó trazado aquel varón sabio y bueno que se llamó el Doctor Rubio.

## NOTICIAS

Muy agradecidos.—*Los Progresos de la Clínica, La Clínica Castellana, Revista de Higiene y de Tuberculosis* y otros estimados colegas, cuyos títulos sentimos no recordar en este momento, han estampado, en sus números correspondientes, laudatorias frases para esta humilde Revista, que no quiere ni puede—su tradición la obliga—dejar de contribuir al progreso y enaltecimiento de la Prensa profesional.

Esas frases son tanto más dignas de estima, cuanto que proceden de compañeros que son honra y prez del periodismo médico español. ¿Que mayor satisfacción que nuestros esfuerzos sean comprendidos y apreciados por nuestros queridos colegas? Esa era nuestra mayor aspiración, y, al lograrla, nos consideramos altamente recompensados.

A todos nuestro profundo agradecimiento.

••

«Mondariz.»—Hemos recibido el número prospecto de esta revista mensual, obsequio de los Sres. Hijos de Peinador, propietarios de aquellas excelentes aguas.

El primer fascículo de *Mondariz*, suplemento á «La Temporada», editada á gran lujo con profusión de grabados, demuestra lo que será el libro terminado: una verdadera preciosidad, en la que dignamente competirán la literatura y las artes gráficas. Es digna de loa la labor emprendida por los Sres. Hijos de Peinador, á los que deseamos que aquélla se vea coronada por el éxito más completo. Y á ello debemos colaborar todos, porque, en suma, y por encima de otros intereses—después de todo, muy justos,—se trata de realizar una plausible obra de patriotismo. ¿Por qué enviar á buscar al Extranjero lo que tenemos en España? Es verdad. Todo lo que sea poner un dique á esa corriente de *snobismo* que lleva á otras naciones colonias enteras de veraneantes y agtistas, merecerá nuestro aplauso.

Se ha puesto á la venta la segunda edición de la obra *Diagnóstico de las enfermedades del corazón*, original de Antonio Mut.

Precio: 7 pesetas en Madrid;  
7,50 en provincias.

Hijos de Reus, Editores, Cañizares, 3 dupdo., Madrid.

**Víctima de la Ciencia.**—En la Prensa política, más que en la profesional, se ha dado cuenta del caso triste y desgraciado del doctor Puelles, de Sevilla, víctima de su amor por la Ciencia y la Humanidad. Este ilustre compañero es un caso más que añadir á la ya larga serie de los que han quedado inutilizados por la influencia perniciosa de los rayos Röntgen.

El Dr. Decref ha pedido para él una recompensa. A nosotros, sinceros admiradores del Dr. Puelles, nos parece muy justa la idea, y con entusiasmo nos adherimos á ella. ¡Qué menos para el que ha expuesto su vida por la Ciencia!

\*.\*

**La rebaja de los tranvías para los médicos.**—En la última Junta celebrada por la Directiva del Colegio de Médicos, se acordó recabar de la Compañía de Tranvías la concesión de abonos de libre circulación, á precio reducido, para los médicos colegiados.

Para llevar la gestión de este asunto fueron designados los doctores Hernando y Cifuentes.

No necesitamos encarecer la importancia que entrañaría para la clase médica esta concesión, que nosotros estimamos justísima y que redundaría también en beneficio de los mismos enfermos, por facilitar extraordinariamente la asistencia domiciliar; mucho más, teniendo

en cuenta que son bastantes los médicos que, por no tener grandes ingresos, limitan hoy el uso del tranvía á lo estrictamente indispensable, teniendo que acudir al domicilio de los enfermos con algunas horas de retraso.

Esta concesión rige actualmente en muchas capitales y poblaciones extranjeras, en las que la labor del médico se mira desde el punto de vista benéfico y humanitario.

¿Será capaz la Compañía de Tranvías de Madrid de negar una petición que, favoreciendo á todas las clases sociales, representa para ella escaso sacrificio?

En todo caso, habría que recurrir á las clases obreras y menesterosas para que se sumasen á nuestra petición, pues á ellas les beneficiará muy directamente cuanto tienda á facilitar la asistencia médica.

Confemos en la acción de la actual Junta del Colegio.

.\*.

**La Inspección médico-escolar.**  
Hace mucho tiempo, bastante más de un año, que se anunció un concurso para la provisión de plazas de médicos inspectores de escuelas.

Las solicitudes llegaron al Ministerio de Instrucción Pública á millares, aun cuando las plazas eran gratuitas y muy remota la esperanza de que se las asignase consignación en presupuestos.

Así las cosas, sobrevino la dimisión del Sr. Bergamín, con lo que el concurso quedó definitivamente aplazado.

Recientemente se publicó un reglamento de Inspección médico-escolar, determinando nuevamente el modo de provisión de las plazas de inspectores.

Y ahora preguntamos:

¿Queda sin valor el anterior concurso y deben retirar sus documentos los ingenuos solicitantes, ó piensan proveer entre ellos algunas plazas?

Esperamos que el Dr. Masip, Secretario de la Institución y querido amigo nuestro, nos conteste á esta pregunta, y nos diga de paso qué planes se propone desarrollar en colaboración con el distinguido Dr. Tolosa Latour.

Porque, francamente, por hoy no vemos en la Inspección médico-escolar más que unos pocos afortunados que dirigen y cobran, y un núcleo bastante numeroso de médicos que se prestan á ser dirigidos y que no tienen retribución alguna.

O se organiza la Inspección médico-escolar seriamente, ó es mejor que desaparezca; pues así no se pueden apreciar las ventajas de la intervención del médico en la salud y educación física del niño.